



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION PERUANA DE RUGBY DEL 21 DE ABRIL DE 2022

En la ciudad de Lima, a los 21 días del mes de ABRIL de 2022, siendo las 7:00 pm, se reúne virtualmente a través de la plataforma Zoom, la **JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY**, participando de la sesión los seis miembros de la misma. Esta sesión fue convocada previamente por el presidente de la junta directiva por correo electrónico enviado el viernes 15 de abril del 2022. Firman el Registro de Asistencia a la sesión, los siguientes:

I. RELACION DE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA ASISTENTES:

1. Presidente - Daniel Cino Barreda con DNI N° 41821099
2. Vicepresidente - Clifford Watson Fernandez con DNI N° 70005771
3. Secretario General – Sergio Charlo Bustamante con DNI N° 49043171
4. Tesorero – Jorge Nieto Villavicencio con DNI N° 29654103
5. Vocal – Jorge Enrique Ugaz Poblete con DNI N° 42501205
6. Vocal – Augusto Sotomayor Gonzales-Otoya con DNI N° 45099742

En adición, participó de la sesión la señorita Sisy Quiroz, en su rol de Gerenta General de la Federación Peruana de Rugby, el señor Max Chumpitaz en su rol de Jefe de Unidad Técnica, y el señor Ruben Santa Cruz en su rol de Asistente Técnico Administrativo de la Federación.

II. INSTALACION Y PUNTOS DE LA AGENDA

Se da por iniciada la **JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY**, presidida por el Sr. **Daniel Cino Barreda**, identificado con D.N.I. N° 41821099 y actúa como secretario el Sr. Sergio Charlo Bustamante, identificado con D.N.I. N°49043171.

Al contarse con el quorum necesario para sesionar de acuerdo al artículo 38 del estatuto de la Federación Peruana de Rugby se declaró la sesión válidamente instalada y, en primer lugar, se revisó la agenda de la sesión incluida en la convocatoria a la misma, la cual establecía los siguientes puntos:

1. Normas de protección integral contra toda forma de violencia sexual – aprobación de comité.
2. Presentación de propuesta de Automy para automatizar y simplificar procesos de la Federación
3. Creación de nuevas comisiones que brinden soporte a la federación
4. Coordinaciones Inauguración Metropolitano de Lima
5. Reporte de avances de comisiones macro-regionales
6. Reporte trabajos selecciones nacionales



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

III. ACUERDOS ADOPTADOS

1. Con relación al punto 1 de la agenda, la señorita Sisy Quiroz explicó que se ha conformado el comité de intervención, quienes serán responsables de recibir las quejas o denuncias de violencia sexual, dictar medidas de protección, llevar a cabo la investigación y evaluación de los hechos denunciados, y emitir decisiones de primera instancia

Por tal motivo, luego de una breve deliberación, **los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Rugby (FPR) aprobaron unánimemente la conformación del comité de intervención con las siguientes personas:**

- Thalia Simich (Abogada con especialidad en liderazgo comunitario, deporte para el desarrollo, igualdad de género, diversidad e inclusión)
 - Diego Portocarrero Díaz (Psicólogo, del club Mochikas de Lambayeque)
 - Cristina Sánchez (Comunicadora y miembro del club Wiñay)
2. Con relación al punto 2 de la agenda, el señor Daniel Cino explicó que había sostenido una reunión con el señor Giancarlo Barreda de la empresa Automy, quien había ofrecido sus servicios para buscar automatizar y simplificar los procesos de la FPR, proponiendo que parte del servicio se realice a manera de donación.

Luego de una breve deliberación, se decidió encargar a la señorita Sisy Quiroz, reunirse con Automy para identificar procesos donde podrían impactar positivamente en el funcionamiento de la institución, y realizar un análisis costo beneficio de la propuesta.

3. En relación al punto 3 de la agenda, el señor Daniel Cino propuso la creación de nuevas comisiones que puedan asumir el liderazgo en relación a áreas puntuales, con el fin brindar un soporte al staff de la federación.

Luego de una breve deliberación, los miembros presentes de la Junta Directiva de la FPR aprobaron unánimemente crear las comisiones de:

- Comisión de Rugby para el desarrollo
- Comisión Comercial

En ambos casos, se elaborará una propuesta de integrantes, y la conformación de cada comisión deberá ser aprobada en una siguiente sesión de directorio.



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

4. En relación al punto 4 de la agenda, el señor Clifford Watson Fernandez, explicó que el día domingo 24 de abril iniciará el Torneo Metropolitano de Rugby 2022, el cual después de semanas de coordinaciones con los clubes y personal de la federación, se desarrollará en la sede de rugby del Complejo Andrés Avelino Cáceres de Villa María del Triunfo. Por lo tanto, se realizará la inauguración del torneo, donde se contará con la presencia del director de Legado, capitanes de la selección y otras autoridades.
5. En relación al punto 5 de la agenda, el señor Ruben Santa Cruz, Asistente Técnico Administrativo de la Federación explicó lo siguiente:

Macro Región Norte

- El domingo 24 de abril se realizaron partidos de 7s en Trujillo entre Jaguares vs Alaed y en Piura Mochicas vs Piura Rugby. Estos partidos se realizaron como preparación del torneo del Norte. La próxima semana, Jorge Ugaz (director macro región) y Max Chumpitaz (Competencia FPR) se reunirán con la macro región para presentarles las generalidades.

Macro Región Norte Chico

- La SuperWeekend se realizará del 22 al 24 de julio en la ciudad de Huaraz con capacitaciones de Liderazgo, Coaching y Referato. Participaran los clubes y equipos de Barranca, Chimbote, Huaraz y Junín.

Macro Región Sur

- La SuperWeekend está programada para el mes de agosto, participarán los clubes de Moquegua, Arequipa, Tacna y Cusco.

Macro Región Iquitos

- La SuperWeekend se desarrollará en el mes de mayo y la próxima semana se realizará una reunión para establecer su competencia.

6. En relación al punto 6 de la agenda el señor Max Chumpitaz, Jefe de Unidad Técnica de la Federación Peruana de Rugby, explicó el proceso de trabajo que se viene realizando a nivel de alto rendimiento.
 - Las preselecciones vienen entrenando de lunes a viernes de 6:00 am a 12:00 pm en la sede de rugby del Complejo Andrés Avelino Cáceres de Villa María del Triunfo.
 - Se generaron estructuras de rehabilitación para los/as deportistas lesionados/as
 - Se realizaron capacitaciones de antidopaje para las preselecciones.



FEDERACIÓN PERUANA DE RUGBY

Av. Luis Aldana 155 of. 502 La Victoria, Lima

T: +51 01 312 8636

W: www.peru.rugby

- Se activó recientemente el seguro contra accidentes debido a que las aseguradoras no aceptaban cubrir nuestro deporte debido a la siniestralidad. Es preciso mencionar que el seguro con el que contamos no cubre las prótesis de aloinjertos y se está buscando alternativas que puedan ayudarnos a cubrir ésta necesidad.
- Se modificó la fecha del torneo internacional de Sevens Femenino, el cual se iba a realizar en el mes de noviembre en Uruguay, y ahora se realizará en el mes de junio en Brasil.

IV. FINALIZACIÓN Y SUSCRIPCION DE ACTA

Siendo las 21:00 horas del mismo día, el presidente dio por culminada esta Sesión. A continuación, se da lectura al acta, siendo sometido a consideración de los presentes su contenido, es aprobada por unanimidad en fe de lo cual suscriben todos los miembros presentes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Rugby.

Daniel Cino Barreda
DNI 41821099
Presidente FPR

Clifford Watson Fernandez
DNI 70005771
Vicepresidente FPR

Sergio Charlo Bustamante
DNI 49043171
Secretario General

Jorge Nieto Villavicencio
DNI 29654103
Tesorero

Jorge Ugaz Poblete
DNI 42501205
Vocal FPR

Augusto Sotomayor Gonzales-Otoya
DNI 45099742
Vocal FPR